

ETAPA:

**Educación
Secundaria
Obligatoria**

CURSO:

3º curso

Curso: **2021-2022**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

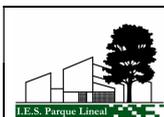
Tipo de bloque de asignaturas: Específica de opción y de libre configuración autonómica.

CULTURA CLÁSICA

Departamento: Cultura Clásica

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Apartado	Título del apartado	Página
1	MARCO LEGAL	3
2	INTRODUCCIÓN	4
3	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	4
4	COMPETENCIAS	5
5	CONTENIDOS	7
5.1.	Organización de los contenidos	7
5.2.	Secuenciación de contenidos	8
6	EVALUACIÓN	9
6.1.	<i>Relación criterios de evaluación/ estándares/competencias/Instrumentos de evaluación</i>	11
6.2.	Estrategias e instrumentos de evaluación.	21
7	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	22
8	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	23
8.1.	Recuperación de una evaluación parcial	23
8.2.	Evaluación extraordinaria	24
8.3	Unidades didácticas en el período lectivo entre la evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria	24
9	METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	24
9.1.	Orientaciones metodológicas.	25



9.2.	Recursos educativos y herramientas digitales.	26
9.3.	Materiales curriculares.	26
10.	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	27
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	27
12.	ELEMENTOS TRANSVERSALES.	27
13.	MODIFICACIÓN DE LO PROGRAMADO PARA ENSEÑANZA PRESENCIAL A MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL.	27

1. MARCO LEGAL

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10/12/2013).

Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha. (DOCM de 28/07/2010).

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 03/07/2012).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29/01/2015).

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558 (DOCM 22/06/2015)].

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 27/04/2016).

Y también seguimos para este curso:



Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 21/06/2021).

2. INTRODUCCIÓN

El referente normativo de la Programación es el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22-06-2015).

Al amparo de la corrección semántica que garantiza el buen uso de la gramática de la lengua española, en este documento se utilizará el masculino genérico para referirse a ambos sexos.

La materia de Cultura Clásica podrá ofertarse en 2º y 3º E.S.O. dentro del Grupo III, (Materias específicas y de libre configuración autonómica), pero solo se podrá cursar una vez durante el ciclo.

La materia de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen. A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA CULTURA CLÁSICA.

El desarrollo de la materia *Cultura Clásica* ha de contribuir a que los alumnos alcancen las siguientes capacidades:

- Conocer y valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea y universal, y reconocer su pervivencia en la literatura, filosofía, política, ciencia y en las artes plásticas y visuales.

- Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas actuales y las semejanzas y diferencias de las distintas lenguas que tienen un origen común, e identificar la etimología de origen grecolatino de la lengua propia, tanto del léxico común como del vocabulario culto.

- Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural, y reconocer la diversidad cultural como una muestra de la evolución histórica de los pueblos e instrumento de construcción de la tolerancia.

- Realizar pequeñas investigaciones con fuentes de nuestra tradición clásica.

4. COMPETENCIAS DE LA ETAPA PARA LA MATERIA.

Las Competencias son *capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (RD 1105/2014).*

4.1. COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL CURRÍCULO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CCBBCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSYC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

4.2. COMPETENCIAS CONTEXTUALIZADAS. CONTRIBUCIÓN DE CULTURA CLÁSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El aprendizaje de la materia de **Cultura Clásica** contribuye, de manera importante, a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**, con la creación y mejora del hábito de lectura y la comprensión de fuentes escritas; con informaciones diversas sobre vida cotidiana, ocio, religiosidad, mitología, urbanismo... ; con la producción de textos en lengua castellana, al tener que elaborar el alumnado respuestas orales y escritas sobre un tema dado; con el análisis de los textos en los que ha de marcar su estructura y las ideas principales y secundarias; con la utilización de un vocabulario amplio, de lenguajes técnicos o cultos, al tener que manejar términos que proceden del latín, del griego o de otras lenguas modernas que, a su vez, lo han tomado de las lenguas clásicas; y con la práctica de la expresión oral en clase, en forma de exposiciones, debates, comentarios, etc. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la



comunicación y para la adquisición de conocimientos. A través del conocimiento del origen común de las lenguas de España y Europa, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad.

La inmersión de los alumnos en el mundo clásico les facilita el conocimiento de una cultura rica que ha destacado especialmente en sus manifestaciones en las artes plásticas, el pensamiento, la organización social y política y la literatura. Como el mundo occidental es heredero de esa cultura, la observación de sus manifestaciones a lo largo del tiempo otorga una visión amplia e insustituible que permite al alumnado reconocer los rasgos comunes, establecer las diferencias y respetar el legado cultural del mundo grecolatino que forma parte del patrimonio común. Por medio de la Cultura Clásica, el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura, derecho, instituciones políticas, historia, filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que no han tenido continuidad en nuestros días, pero que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música... Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la **competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

Las **competencias sociales y cívicas (CSYC)** se adquieren al entender la civilización grecorromana como creadora de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. De esta forma, el alumnado conoce los elementos cívicos básicos que han configurado nuestra sociedad y también accede a elementos negativos como la esclavitud, el imperialismo, la solución a los conflictos por las armas o la discriminación por razones de sexo o de nación y le invita a reflexionar sobre el gran avance que ha supuesto la época actual con respecto a estas civilizaciones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y Roma.

La Cultura Clásica aporta a los alumnos riqueza y madurez personal, pues consigue que se valoren a sí mismos como personas, que respeten y valoren otras culturas diferentes y que se planteen interrogantes y busquen soluciones. La diversidad y riqueza de contenidos que la Cultura Clásica ofrece, ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje, al plantear actividades como la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la lectura y comentario de imágenes y textos, los debates, el análisis de semejanzas y diferencias entre el mundo clásico y el actual. Además, la dimensión histórica y literaria de la Cultura Clásica favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar adecuadamente diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados; también fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma y le permite llegar a conclusiones nuevas y resolver situaciones de forma original, sintiéndose autor y protagonista de los resultados y conclusiones obtenidas. Por todo ello, la contribución de la Cultura Clásica es evidente en las **competencias de Aprender a aprender (CAA), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y Competencia digital (CD)**.



5. CONTENIDOS

Los contenidos representan el *conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado complejos (RD 1105/2014).*

5.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA.

CULTURA CLÁSICA (primer ciclo de la ESO).

Bloque 1. Geografía.

- Marco geográfico de Grecia y Roma.

Bloque 2. Historia.

- Marco histórico de Grecia y Roma.

Bloque 3. Mitología.

- Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
- Principales mitos de los dioses y héroes grecolatinos.

Bloque 4. Arte.

- El arte clásico: arquitectura y escultura.
- Monumentos y edificios de la Hispania romana.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana.

- Organización política en Grecia y Roma.
- La sociedad.
- La vida cotidiana.
- Trabajo y ocio.

Bloque 6. Lengua / Léxico.

- Diversos tipos de escritura.
- El alfabeto.
- Las lenguas indoeuropeas.
- Las lenguas romances.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

Pervivencia en la actualidad de los siguientes aspectos del mundo grecolatino:

- La organización social y política.
- El arte clásico.
- La mitología.
- La vida cotidiana.

5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES.**PRIMERA EVALUACIÓN.**

Bloques de contenidos	UU.DD.	Título de la Unidad	Contenidos de la Unidad didáctica
6, 7	1	Nuestras lenguas de origen. El latín y el griego.	Las lenguas del mundo. ¿Qué lengua hablamos? ¿Qué alfabeto usamos? La historia del alfabeto.
1, 2, 6, 7	2	El marco histórico y geográfico.	La geografía de Grecia. La geografía de Roma e Italia. La historia de Grecia. La historia de Roma.
3, 5, 6, 7	3	Grecia.	Las clases sociales. Los sistemas de gobierno. Las instituciones para la paz. Las instituciones para la guerra. Religión y sociedad. Los dioses griegos.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

Bloques de contenidos	UU.DD.	Título de la Unidad	Contenidos de la Unidad didáctica
3, 5, 6, 7	4	Roma	Las clases sociales. El gobierno. Las instituciones para la paz: el <i>cursus honorum</i> . Las instituciones para la guerra. Religión y sociedad. El panteón romano.

5, 6, 7	5	La ciudad en el mundo antiguo.	La ciudad griega. Atenas. La acrópolis de Atenas. La ciudad romana. Roma. El foro romano. La casa griega y la romana.
5, 6, 7	6	Las etapas de la vida.	El nacimiento en Grecia y en Roma. La educación en Grecia. La educación en Roma. Las mujeres. Los ancianos y la muerte.

TERCERA EVALUACIÓN.

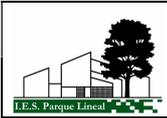
Bloques de contenidos	UU.DD.	Título de la Unidad	Contenidos de la Unidad didáctica
5, 6, 7	7	La vida cotidiana.	La organización del tiempo. La jornada de griegos y romanos. Las costumbres culinarias. La indumentaria y la estética.
5, 6, 7	8	Deporte y ocio.	Las competiciones deportivas en Grecia. Los juegos Olímpicos. Las pruebas olímpicas. Los <i>ludi circenses</i> . Las luchas en el anfiteatro.
4, 6, 7	9	La creación artística.	La arquitectura. La escultura. La pintura y el mosaico. Monumentos de la Hispania romana.

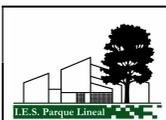
6. EVALUACIÓN.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Cultura Clásica serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La **evaluación** habrá de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, **atendiendo a los criterios de evaluación principalmente**, partiendo de modelos de **evaluación continua, formativa y global**. Asimismo, deberán recogerse los criterios de calificación, los cuales deberán ser informados al alumnado y las personas que ejerzan su tutoría legal al inicio de curso.

A continuación incluimos en formato de tabla la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave y temporalización por evaluación de los estándares de aprendizaje.



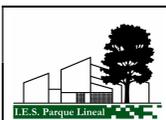


6.1. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

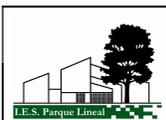
Cultura Clásica		Curso: 2º y 3º ESO				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Inst. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar
Bloque 1. Geografía						
<ul style="list-style-type: none"> Marco geográfico de Grecia y Roma 	1. Describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma	1.1. Describe las zonas por las que se extendieron las civilizaciones de Grecia y Roma y las relaciona con los aspectos históricos más importantes.	CEC	B C	1ª	0,5
	2. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	2.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan las civilizaciones griega y romana, delimita el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubica con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.	CEC	B C	1ª	0,5



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Temp.	Valor máximo del estándar
Bloque 2: Historia.						
<ul style="list-style-type: none"> Marco histórico de Grecia y Roma. 	1.- Identificar y describir los acontecimientos más importantes en las etapas de la historia de Grecia y Roma.	1.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma.	CSYC	B C	1ª	0.5
		1.2. Describe los acontecimientos más relevantes de las diferentes etapas e identifica las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias.	CSYC	B C	1ª	0.5
		1.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana y establece relaciones entre acontecimientos importantes de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.	CSYC	B C	1ª	0.5

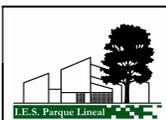


Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Temp.	Valor máximo del estándar
Bloque 3. Mitología.						
<ul style="list-style-type: none"> Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. Principales mitos de los dioses y héroes grecolatinos. 	1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina y señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	CEC	A C	1ª 2ª 3ª	0,5 0,75 0,75
	2. Conocer los principales mitos grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1. Conoce los mitos grecolatinos y señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CAA CEC	A B	1ª 2ª	0,5 0,75
		2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señala las semejanzas y las principales diferencias entre ellos y las asocia con otros rasgos culturales propios de cada época.	CAA	A B	1ª 2ª 3ª	0,5 0,75 0,75



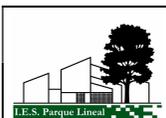
		2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas y describe, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos asociados a la tradición grecolatina.	CAA	B C	2ª	0,75
--	--	--	-----	--------	----	------

tenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Temp.	Valor máximo del estándar
Bloque 4. Arte						
<ul style="list-style-type: none"> El arte clásico: arquitectura y escultura. Monumentos y edificios de la Hispania romana. 	1.- Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente, mediante elementos visibles, el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.	CAA	B C	3ª	0,5
		1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres, las encuadra en su período histórico e identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	CAA	B C	3ª	0,5

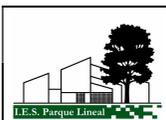


		1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas griegas e ilustra con ejemplos su influencia en modelos posteriores.	CEC	B C	3ª	0,5
	2.- Conocer algunos de los monumentos más importantes del patrimonio español.	2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos y edificios clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español.	CAA	B C	3ª	0,5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Temp.	Valor máximo del estándar
Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana.						
<ul style="list-style-type: none"> Organización política en Grecia y Roma. La sociedad. La vida cotidiana. 	1. Conocer las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	1.1. Identifica los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica y describe las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.	CSYC	B C	1ª 2ª	0,5 1



• Trabajo y ocio.	2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.	CSYC	B C	1ª 2ª	0,5 1
	3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros comparándolos con los actuales.	CSYC	B C	2ª	0,5
	4. Conocer los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Grecia y Roma.	4.1. Explica las características fundamentales de distintos aspectos de la vida cotidiana (calendario, alimentación, indumentaria, educación...) y valora su influencia en nuestro modo de vida actual.	SIEP	B C	3ª	0,5
	5. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.	5.1. Identifica y describe formas de trabajo; define y explica las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana y analiza su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CAA	B C	3ª	0,5

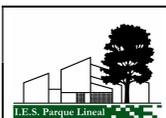


		5.2. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, los compara y destaca su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.	CAA	B C	3ª	0,5
--	--	---	-----	--------	----	-----

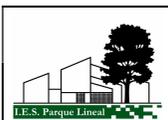
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Temp.	Valor máximo del estándar
Bloque 6. Lengua/Léxico.						
<ul style="list-style-type: none"> Diversos tipos de escritura. El alfabeto. Las lenguas indoeuropeas. Las lenguas romances. 	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y explica alguno de los rasgos que los distinguen.	CCL	B C	1ª	0,25
	2. Conocer las características básicas de los alfabetos y su importancia.	2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos y valora su importancia.	CCL	B C	1ª	0,25
	3. Conocer el origen común de diferentes	3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.	CCL	B C	1ª	0,5



	lenguas.					
	4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico y explica e ilustra con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	CCL	B C	1ª	0,5
	5.- Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances y delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CEC	B C	1ª	0,5
	6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	6.1. Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.	CCL	B C	1ª 2ª y 3ª	0,5 0,75
		6.2. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino a partir del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.	CCL	B C	1ª 2ª 3ª	0,5 0,75 0,75



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Temp.	Valor máximo del estándar
Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.						
Pervivencia en la actualidad de los siguientes aspectos del mundo grecolatino: <ul style="list-style-type: none"> • La organización social y política. • El arte clásico. 	1.- Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad y demuestra su vigencia en ambas épocas mediante ejemplos.	SIEP	B C	1ª 2ª y 3ª	0,5 0,75
	2.- Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas en las que están presentes estos motivos.	CEC	B C	1ª 2ª y 3ª	0,5 0,75
	3.- Reconocer las huellas de la cultura grecorromana en la forma de vida y tradiciones actuales.	3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en las formas de vida y en las tradiciones de nuestro país.	SIEP	B C	1ª 2ª y 3ª	0,5 0,75
	4.- Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las	4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	CD	B	1ª 2ª	0,5 0,75



	tecnologías de la información y la comunicación.				3 ^a	1,25
--	--	--	--	--	----------------	------

6.2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La estrategia o **procedimiento de evaluación** se refiere al modo o las acciones aplicadas en el proceso de evaluación para conocer el nivel de suficiencia alcanzado en el proceso de aprendizaje para adaptar la enseñanza al mismo.

Los criterios de evaluación serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que éstos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

El **instrumento de evaluación** es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite el seguimiento, el control y la regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación.

Los anteriores procedimientos requieren la utilización de diversos instrumentos de evaluación, con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, valorar su nivel de logro para proporcionarle una ayuda pedagógica adecuada.

En el caso de que, por motivos sanitarios, hubiera que seguir alguna parte del curso con la modalidad de enseñanza virtual, los procedimientos de evaluación deberán diversificarse y ser consecuentes con dicha modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba escrita de evaluación.

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** del aprendizaje que vamos a emplear son los siguientes:

- A. **OBSERVACIÓN sistemática del trabajo de los alumnos.**
- B. **REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO.**
 - B.1. **Análisis del cuaderno de clase.**
 - B.2. **Análisis de producciones (actividades, tareas, trabajos, presentaciones PPT, etc.).**
- C. **PRUEBAS ESPECÍFICAS.**

Las pruebas escritas (o, en su caso, orales) tendrán en cuenta, en todo caso, los estándares de aprendizaje evaluables para asignarles un nivel de logro.

Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación para que los alumnos puedan reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, utilizando las fichas de autoevaluación de la propuesta didáctica de Anaya para Cultura Clásica de 3º ESO.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El Departamento distribuye los 30 estándares del currículo de Cultura Clásica de 2º y 3º de ESO en dos bloques, correspondiendo un bloque a los ocho estándares que se evalúan en las tres evaluaciones y otro bloque a los 22 que se evalúan en alguna de las evaluaciones.

Los **estándares que se evalúan en las tres evaluaciones** (y que en la tabla anterior van coloreados en color claro) son:

Bloque 3 (Mitología): 1.1 y 2.2.

Bloque 6 (Lengua-Léxico): 6.1 y 6.2.

Bloque 7 (Pervivencia en la actualidad): 1.1, 2.1, 3.1, 4.1.

El resto de los estándares se distribuirá en las tres evaluaciones.

Para calificar los estándares que se evalúan en las tres evaluaciones utilizaremos, al menos, una prueba escrita por trimestre.

Para calificar los demás estándares, emplearemos también pruebas escritas y otro tipo de instrumentos de evaluación, como pruebas orales, presentaciones PowerPoint, trabajos, observación del trabajo diario, revisión de cuadernos, etc.

La **calificación asignada por evaluaciones a los criterios de evaluación** referidos a cada bloque de contenidos es la siguiente:

- Primera evaluación.
 - a) Geografía e Historia: hasta 2,5 puntos.
 - b) Mitología: hasta 1,5 puntos.
 - c) Sociedad y vida cotidiana: hasta 1 punto.
 - d) Lengua/ Léxico: hasta 3 puntos.
 - e) Pervivencia en la actualidad: hasta 2 puntos.

- Segunda evaluación.
 - a) Mitología: hasta 3 puntos.
 - b) Sociedad y vida cotidiana: hasta 2,5 puntos.
 - c) Lengua/ Léxico: hasta 1,5 puntos.
 - d) Pervivencia en la actualidad: hasta 3 puntos.

- Tercera evaluación.
 - a) Mitología: hasta 1,5 puntos.
 - b) Arte: hasta 2 puntos.
 - c) Sociedad y vida cotidiana: hasta 1,5 puntos.
 - d) Lengua / Léxico: hasta 1,5 puntos.
 - e) Pervivencia en la actualidad: hasta 3,5 puntos.



Para superar una evaluación parcial el alumno debe obtener al menos un 5.

Otros criterios.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, en el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.

Se tendrá en cuenta la correcta expresión en castellano en las pruebas escritas, por lo que se descontará 0'25 puntos por cada falta de ortografía y 0'1 por cada acento, con un máximo de 2 puntos por prueba.

En el caso en que el alumnado por **motivos de salud o de aislamiento preventivo** no pueda asistir con carácter presencial a las clases, se le proporcionará un plan de trabajo, teniendo en cuenta las orientaciones dadas y realizando un seguimiento adecuado de los mismos, sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.

Los referentes para la comprobación del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias correspondientes en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (estos últimos con carácter orientativo).

La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones: 30% + 30% + 40%.

En todos los casos, la calificaciones que se darán en la evaluación ordinaria y extraordinaria serán el resultado de redondear estas notas al entero más cercano: hacia abajo si el primer decimal está comprendido entre 0 y 4, y hacia arriba si es 5 o más.

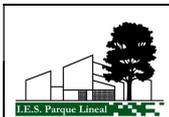
8.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

La recuperación de la materia debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo de aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo realizada en varios momentos del proceso educativo con la periodicidad prescrita por el Currículo oficial.

8.1. Recuperación de una evaluación parcial.

La recuperación consistirá en actividades o trabajos de recuperación y/o una prueba escrita.

El alumno debe seguir las instrucciones que le proporcionen el profesor para realizarlas. Estas actividades o trabajos de recuperación los deberá presentar el alumno en la fecha y de la manera como el profesor le haya indicado en las correspondientes instrucciones.



8.2. Evaluación extraordinaria

Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de la materia con evaluación negativa, el departamento organizará las oportunas pruebas extraordinarias, que, en todo caso, forman parte del proceso de evaluación continua y que serán elaboradas al concluir la evaluación ordinaria.

Las pruebas extraordinarias serán elaboradas teniendo en cuenta el programa de refuerzo propuesto al alumno al concluir la evaluación ordinaria.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias, se consignará No Presentado (NP).

8.3. Unidades didácticas para que los alumnos que hayan aprobado la asignatura realicen en el período lectivo entre la evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria.

Se realizarán ejercicios de ampliación y relacionados con la Mitología grecolatina o la Hispania romana.

9. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología didáctica es *el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (RD 1105/2014).*

La metodología didáctica desarrollada por el profesorado de este Instituto asume dos aspectos de la misma relacionados con los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del Instituto que permitirán trabajar y valorar las competencias del alumnado:

- Incorporar las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un *conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.*
- Integrar el currículo no formal, aproximando las tareas educativas y el proceso de aprendizaje a las prácticas sociales y a los intereses del entorno del alumno y aprovechando la experiencia educativa que las familias, las amistades y otras personas del entorno del alumnado proporcionan.



9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA.

La finalidad de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria es **aportar al alumnado una visión inicial y global de las civilizaciones de Grecia y Roma en todos sus ámbitos**, para que lleguen a ser conscientes de cómo el mundo actual es depositario y heredero de muchos elementos que ya estaban presentes en el mundo grecorromano y de cómo estos elementos son los que han dado forma a nuestra identidad cultural.

En este sentido y dado que la Cultura Clásica ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tiene que tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesorado deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo en dos ciclos seguidos, así como sus objetivos finales, parece oportuno que el profesor parta, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. Podrán planificarse además actividades que permitan a los alumnos poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, **han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado**, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos que puede resultar útil para este fin es la realización de actividades que muestren una especial relación con **el legado clásico en la cultura occidental**; también trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será **imprescindible el uso de las TIC**, tanto para la búsqueda y selección de información, además de otros recursos bibliográficos y documentales, como para su presentación y exposición.

Por último, los contenidos léxicos deberían estar relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la **terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano**.

La **organización de los tiempos** se deberá adaptar trimestralmente a los contenidos mínimos y más significativos, dependiendo del ritmo de aprendizaje de los alumnos, sus intereses y los recursos de que disponemos.

El **agrupamiento** de los alumnos, al principio de curso se ajusta a criterios que faciliten impartir la metodología planteada, que contribuyan a un ambiente adecuado de clase (espacio

suficiente y ubicación conveniente para cada alumno), y a los criterios que se dan a conocer por el profesor al principio de curso.

La profesora podrá seguir el orden lineal de las unidades didácticas, impartir varias a la vez, o tratarlas según la motivación de los alumnos. También se adaptará el nivel de profundización a las características del grupo.

En esta situación de pandemia las estrategias metodológicas deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

9.2. RECURSOS EDUCATIVOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES.

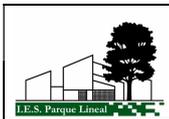
Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

Se utilizará el aula virtual y aquellas herramientas que proporcione la Consejería de Educación para la enseñanza online. También se utilizará Google Classroom.

9.3. MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS.

El **libro de texto** es el de *Cultura Clásica* de Anaya, Madrid 2015. Los autores son José Luis Navarro González y José María Rodríguez Jiménez. El ISBN es: 978-84-678-5119-9 Se implantó en el curso 2015-2016.

LECTURAS RECOMENDADAS Y OTROS RECURSOS		
Titulo	Autor	Editorial
<i>Mitos griegos</i>	María Angelidou	Vicens-Vives
<i>Guárdate de los Idus</i>	Lola Gándara	SM
<i>Las Metamorfosis (Adaptación)</i>	Ovidio	Tilde
<i>Mitos griegos para niños</i>	Heather	Usborne
<i>La Odisea contada a los niños</i>	Rosa Navarro Durán	Edebé
<i>Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica para Cultura Clásica de 3º ESO</i>	José Luis Navarro y J. M ^a . Rodríguez	Anaya.



10.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Si se requieren, se seguirá lo dispuesto en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23-11-2018), con el asesoramiento del departamento de Orientación.

Se realizarán actividades de riqueza e inclusión del libro de texto, así como de refuerzo y de ampliación.

Para la evaluación de los ACNEAE seguiremos las Instrucciones de la Dirección General de Programas, Formación Profesional y Atención a la diversidad sobre la evaluación y calificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, de 28 de febrero de 2017.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

En el caso de que se pueda organizar o participar en cualquier actividad complementaria este curso, se seguirán las recomendaciones sanitarias.

Una actividad para los alumnos de Cultura Clásica consistirá en hacer un libro sobre mitología, en este caso, con la creación de mitos inventados a partir de historias relacionadas con mujeres, diosas, o heroínas. El trabajo de cada alumno consistiría en inventar y redactar un mito sobre la base de uno o más personajes y dibujarlo. Se daría a cada uno un mismo formato de cartulina o papel para que lo hagan y luego poderlo encuadernar en un libro que pueda exponerse.

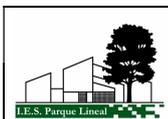
12.- ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional serán elementos transversales en toda la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, tal como establece el Decreto 40/2015, de 15/06/2015.

En Cultura Clásica de ESO se trabajarán todos estos temas transversales.

13.- MODIFICACIÓN DE LO PROGRAMADO PARA ENSEÑANZA PRESENCIAL A MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL.

*De acuerdo con la Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 21/06/2021), se debe incluir en las Programaciones “La **modificación de lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial**, contemplando los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado”.*



Aunque hemos contemplado a lo largo de esta Programación algunos aspectos, incluimos un apartado más detallado.

A) Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar.

A.1.) En el caso de **enseñanza semipresencial** se explicarán en clase los contenidos relacionados con los siguientes estándares de aprendizaje:

Bloque 3 (Mitología): 1.1 y 2.2.

Bloque 6 (Lengua-Léxico): 6.1 y 6.2.

Bloque 7 (Pervivencia en la actualidad): 1.1, 2.1, 3.1, 4.1.

A.2.) En el caso de **enseñanza no presencial**, se consideran contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar los relacionados con los siguientes estándares de aprendizaje:

Bloque 3 (Mitología): 1.1 y 2.2.

Bloque 6 (Lengua-Léxico): 6.1 y 6.2.

Bloque 7 (Pervivencia en la actualidad): 1.1, 2.1, 3.1, 4.1.

B) Orientaciones metodológicas.

En el caso de **enseñanza semipresencial** los alumnos prepararán en casa con las orientaciones de la profesora los contenidos de los bloques de Pervivencia del mundo clásico, Sociedad y vida cotidiana y Arte. El resto de contenidos se explicarán en clase.

El plan de contingencia del centro ha optado por establecer una semipresencialidad sin pérdida de actividad lectiva, es decir, *dividir una unidad en dos grupos de alumnos*. En este caso, la semipresencialidad consistirá en que *una semana el primer grupo de alumnos de la unidad asistiría a clase los lunes, miércoles y viernes*, mientras que el segundo grupo podría seguir de manera virtual la clase desde casa mediante una plataforma digital durante esos días. De esa forma, podría asistir a clase de forma virtual, les controlaría la asistencia, podrían realizar las actividades propuestas, etc. *El martes y jueves asistiría presencialmente el segundo grupo de dicha unidad. La siguiente semana se rotaría.*

Dado el carácter práctico de la asignatura, a veces el alumnado realizará en casa, en la correspondiente hora de clase, las tareas y actividades relacionadas con lo explicado en clase. No obstante, intentaremos acompañarles con clases online y con el aula virtual de la plataforma Educamos CLM.

En el caso de **enseñanza no presencial** la profesora utilizará el aula virtual/ otra plataforma, Google Classroom, para explicar los contenidos básicos, procurando acompañar al alumnado con las herramientas digitales que recomiende la Consejería de Educación.

**C) Organización de las actividades.**

C.1. Con respecto a las **actividades** para la programación de **forma semipresencial**, el alumnado deberá realizar las actividades que proponga la profesora.

C.2. Con respecto a las **actividades** para la programación de **forma no presencial**, el alumnado deberá realizar las actividades que se le propongan a través de la plataforma virtual.

D) Sistema de evaluación y calificación del alumnado.

Los criterios de calificación serán los mismos para las tres modalidades de enseñanza.

En el caso de que, por motivos sanitarios, hubiera que seguir alguna parte del curso con la modalidad de enseñanza semipresencial o no presencial, los procedimientos de evaluación deberán diversificarse y ser consecuentes con dichas modalidades de formación, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba escrita de evaluación.

En la modalidad de **enseñanza semipresencial** se realizará una prueba escrita por trimestre en clase presencial para evaluar los contenidos de lengua, léxico, mitología, geografía e historia.

En la modalidad de **enseñanza no presencial**, dicha prueba será online y también se evaluará a través de trabajos, PPT, actividades, etc.

Los estándares que se evalúan en las tres evaluaciones son:

Bloque 3 (Mitología): 1.1 y 2.2.

Bloque 6 (Lengua-Léxico): 6.1 y 6.2.

Bloque 7 (Pervivencia en la actualidad): 1.1, 2.1, 3.1, 4.1.

Los criterios de calificación de las evaluaciones parciales serán los programados en el apartado 7 de esta Programación.

La calificación de la evaluación ordinaria para la modalidad de formación semipresencial será la misma que para la modalidad presencial.

La calificación de la evaluación ordinaria para la modalidad de formación no presencial será la misma que para la modalidad presencial.